## **HECHO RELEVANTE**

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. comunica que su Consejo de Administración en su reunión del día de hoy, ha acordado proceder al amparo de la delegación conferida al Consejo por la Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2003 a ampliar el capital social en la cuantía de 1.481.653 euros mediante la emisión de 1.481.653 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una.

Las acciones se emitirán a la par para ser desembolsadas en efectivo pudiendo los antiguos accionistas ejercitar el derecho de suscripción preferente en la proporción de 1 acción nueva por cada 100 acciones antiguas poseídas, en el plazo que se fijará en el correspondiente anuncio.

Barcelona, a 29 de septiembre de 2006

José Vila Bassas Secretario General – Director General